

Fondo Social Europeo -P.O. Adaptabilidad y Empleo- Periodo 2007-2013

PACTO LOCAL PARA EL EMPLEO

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Número de Acta
Fecha de la reunión:
Hora de inicio
Hora de finalización

3
18/01/2016
10:30 h
11.40 h

Asistentes

| Nombre y Apellidos | CARGO Y ENTIDAD | Firma |
|-----------------------------|--|-------|
| D.IGNACIO GARCÍA DE VINUESA | ALCALDE DE ALCOBENDAS ,PRESIDENTE DEL CONSEJO | |
| D.RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ | CONCEJAL DE DLLO URBANO AYTO DE ALCOBENDAS , VOCAL DEL CONSEJO | |
| D.AGUSTÍN MARTÍN TORRES | CONCEJAL DE ECONOMÍA Y NUEVAS OPORTUNIDADES AYTO ALCOBENDAS, VOCAL DEL CONSEJO | |
| Dña NIEVES CUESTA CUESTA | Dtra Gª FOMENTO EMPLEO Y NUEVAS OPORTUNIDADES AYTO ALCOBENDAS, VOCAL DEL CONSEJO | |
| D. JAVIER BEITIA | PRESIDENTE AICA, VOCAL DEL CONSEJO | |
| D. LUIS SUÁREZ DE LEZO | AICA SECRETARIO GNAL , VOCAL DEL CONSEJO | |
| D.ROMÁN GARCÍA SÁNCHEZ | SECRETARIO GENERAL UNIÓN COMARCAL NORTE CC.OO. | |
| D. FRANCISCO ARENAS MURILLO | SECRETARIO GENERAL COMARCA NORTE | |
| Dña ELENA PÉREZ MARTÍN | SECRETARIA DEL CONSEJO | |
| | | |
| | | |

Orden del día

- Fijación de objetivos del Pacto Local para el período 2016-2019
- Renovación de los representantes que formarán parte en cada una de las mesas que integran el Pacto Local
- Establecimiento del calendario de reuniones
- Ruegos y preguntas

FIJACIÓN DE OBJETIVOS DEL PACTO LOCAL PARA EL PERIODO 2016- 2019.

El Alcalde comienza la reunión argumentando en esta primera sesión de inicio del curso que el objetivo general en este nuevo periodo del Pacto Local es el mismo que el del anterior periodo, y éste no es otro que trabajar por mejorar el Empleo en nuestra ciudad, aunque es preciso renovarlo a través de la actualización de las estrategias de actuación para conseguir el cumplimiento de este ambicioso objetivo.

El Gobierno municipal desea conseguir que Alcobendas sea capaz de generar empleo y que tengamos antes que en ningún otro sitio pleno empleo.

El Alcalde continúa su intervención destacando que hay que tener en cuenta una circunstancia: aun cuando el número de desempleados sea de 6.415, una parte de ellos han perdido su empleo fuera de la ciudad aunque estén inscritos en la Oficina de Empleo de Alcobendas por ser residentes en nuestra ciudad. Lo ideal sería acotar mejor esta cifra para poder seguir la evolución de los datos de desempleo del municipio.

Hay que ser precisos en la lectura de los datos del año 2015 por lo que resalta algunos dignos de interés: De las 80 empresas de Alcobendas que tienen firmado Convenio por el Fomento del Empleo en 2014 generaron 319 puestos de trabajo mientras que en 2015 generaron 731 empleo, este dato es revelador para mostrar que la tendencia de crecimiento de empleo en la ciudad es muy positiva.

Respecto a la Agencia de Colocación- Bolsa de Empleo, indica que aumenta el número de personas usuarias del servicio mientras disminuye el desempleo en la ciudad, eso quiere decir que nuestras estrategias de empleo ganan credibilidad, por ello recurren especialmente a nuestro servicio como una vía real para encontrar empleo.

Muchas de estas personas han perdido el empleo fuera de Alcobendas y a la hora de recuperar un trabajo, piensan en su entorno local para emprender la búsqueda de un nuevo empleo.

Pone de manifiesto que todos los factores que afectan a nuestra ciudad, inciden en el empleo, como muestra la reciente Encuesta de calidad de vida en la que se ha preguntado a los vecinos sobre su grado de satisfacción sobre los Servicios públicos que recibe de su Ayuntamiento y sobre su opinión de la ciudad para vivir y trabajar, la mayoría de ellos la valoran muy bien. Son datos notablemente más altos que los de otras ciudades (el estudio tiene formato internacional para poder comparar los resultados con los de otras ciudades europeas).

Si nuestra ciudad se proyecta atractiva para vivir y trabajar, esto va a ayudar para que una empresa tome decisiones de crecimiento o nueva instalación en Alcobendas, y claramente esto incide en el crecimiento del empleo local.

Hay un cambio de tendencia ya que más empresas se interesan por nuestra oferta y se muestran moderadamente optimistas con proyectos futuros. Estas empresas están expectantes sobre la evolución política nacional para tomar decisiones.

Hay que tener en cuenta que si se instalan en Alcobendas empresas, pero estas son sólo traslados de otros puntos ello puede hacernos pensar que no van a generar muchos puestos de trabajo en la ciudad ya que tienen a sus empleados, pero esto no es así pues siempre se acaba generando nuevo empleo y además es muy positivo gracias al trabajo indirecto que seguro que sí generan.

El Alcalde indica que en las cifras de empleo de Alcobendas han influido empresas que se han marchado como Vodafone o que han entrado en ERE como INDRA y continúa destacando que su intención es siempre poner el Ayuntamiento a disposición de todos los agentes para que trabajemos juntos en el fomento del Empleo.

En la parte final de esta exposición de introducción del nuevo periodo del Pacto Local quiere poner sobre la mesa que el gobierno municipal tiene firmado un acuerdo de colaboración con el grupo político Ciudadanos el cual ha expresado su interés en trabajar directamente en todas las estrategias dirigidas a la creación de empleo en Alcobendas. Por ello considera conveniente invitarles a participar en las mesas técnicas del Pacto Local.

RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES QUE FORMARÁN PARTE EN CADA UNA DE LAS MESAS QUE INTEGRAN EL PACTO LOCAL.

Agustín Martín Torres, indica que la labor en el ámbito del empleo tiene que ser conjunta con todos los agentes que complementan a la administración para que las estrategias locales sean adecuadas y den los frutos esperados.

Agradece públicamente el trabajo y la buena gestión de Elisabetta Bracco y M^a Jesús García- Alarilla, Concejales y Directora General de Desarrollo Económico respectivamente en la anterior legislatura.

Retomando los objetivos del Pacto local, pone de manifiesto que en este momento la situación es diferente a la del anterior Pacto, por ejemplo, respecto al emprendimiento, además de fomentarlo y apoyarlo como se ha estado haciendo en los últimos años ahora hay que buscar nuevas oportunidades para que los proyectos promocionados se puedan instalar en nuestra ciudad y no acaben marchándose a otros municipios. También hay que empezar a avanzar en el siguiente paso que necesita el emprendedor, este es crecer y consolidarse, tenemos en nuestro tejido empresarial un 90% de microempresas que o crecen en o en un plazo medio se verán abocadas a la desaparición.

Por otro lado, pone de manifiesto que las personas desempleadas mayores de 45 años son ahora una problemática mayor que la del empleo juvenil, pues no hay políticas activas de empleo dirigido a ese colectivo.

Respecto a los objetivos que deberían de fijarse como prioritarios en el trabajo del Pacto Local, tendrán que coincidir con los establecidos en el Eje 1 del Plan Estratégico “Diseña Alcobendas 2020”. Este Eje está formado por siete proyectos motores agrupados en tres objetivos prioritarios, tal y como se muestra en la documentación facilitada a todos los integrantes de la mesa.

Para esta nueva legislatura y tras la experiencia de las mesas hasta el momento, se considera oportuno proponer al Consejo la fusión de varias mesas relacionadas entre sí, por agilizar la operativa de las mismas y sus convocatorias , de forma que las 6 mesas anteriores se reducirían a:

1. Emprendimiento, Empleo y Formación.
2. Comercio e Innovación.
3. Industria, Infraestructuras, RSC y Salud laboral.

Finaliza destacando que tenemos 3 años y medio por delante que es mucho más tiempo que hubo en el periodo anterior para desarrollar las políticas que emanen de este Pacto.

Cede la palabra a CC.OO.:

Román García Sánchez pone de manifiesto el grave problema de la eventualidad del empleo y que el Ayuntamiento debe hacer estrategias para mejorar la calidad del mismo.

Insiste en la importancia de la salud laboral que sigue siendo fundamental aunque ahora no tengamos demasiados accidentes laborales.

Muestra sus dudas respecto a que participen en las mesas compañeros de Ciudadanos ya que puede traer un “pequeño lío” y se perdería la esencia que defiende CC.OO., pactar con el equipo de gobierno que es quien aprueba presupuestos.

EL Alcalde insiste en que no variaría el modo de trabajo, ni la composición del Consejo General.

Agustín Martín argumenta que se puede ver como una oportunidad para cerrar acuerdos y ser más rápidos en la toma posterior de decisiones políticas.

Ramón Cubián Martínez y Nieves Cuesta Cuesta, le apoyan indicando que las mesas tienen un componente técnico y que en ningún caso su participación alteraría la composición de las mismas.

UGT:

Francisco Arenas Murillo destaca que en estos tiempos hay que darnos la mano y no la espalda pero hay que definir situaciones, que participe o no Ciudadanos en las mesas es una decisión política que tiene que tomar quien gobierna.

Coincide con el Alcalde en que han bajado en 700 las personas desempleadas y que el mayor problema ahora son los 3.000 desempleados mayores de 45 años que en su mayoría provienen de la construcción. Esta problemática se tiene que abordar con políticas activas teniendo en cuenta en qué quieren trabajar y cómo saben hacerlo. Hay que incentivar a las empresas para ello. El Pacto por el Empleo puede reorientar la formación y reordenarla en función de lo que se demanda en Alcobendas y en ciudades colindantes.

Plantea que puede haber una rebaja del IRPF para empresas que contraten a mayores de 45 años.

Pregunta al Alcalde por el número de empresas que se ha instalado en los polígonos de Alcobendas procedentes de otros sitios y en especial en los espacios municipales. El Alcalde responde que tan importante como atraer empresas de otros lugares es que éstas se creen y crezcan en una nuestra ciudad. Además apunta que aunque se bajen los precios de los locales que son patrimonio municipal no hay seguridad de que eso sea suficiente para que vengan y que no se puede hacer competencia desleal a empresas privadas que viven de eso, porque hay que ser respetuoso con la iniciativa privada inmobiliaria.

Ramón Cubián pone como ejemplo interesantes medidas de atracción de empresas, como la bonificación en los precios que se lleva a cabo en locales municipales situados en Fuentelucha y en Casablanca.

Francisco Arenas dice que tiene que volver el pequeño comercio ya que ir a los grandes Centros Comerciales da problemas de desplazamiento. Lo deja como reflexión para este 2016.

AICA:

Javier Beitia manifiesta que le parece correcto el concentrar las mesas aunque la mesa de Comercio e Innovación se le hace difícil de entender, por lo que lo pensarán y harán su propuesta.

Respecto a la invitación a Ciudadanos, le parece bien ya que se les ve entusiasmados, ocupados y preocupados por el tema del Empleo.

Considera que han cambiado las circunstancias económicas favorablemente y ahora hay más posibilidades de percibirse el trabajo que se haga dentro del Pacto.

Desde AICA se le da importancia tanto a los empleados de Alcobendas como al empleo que se genera en la ciudad. Una empresa que se instale en Alcobendas genera empleos indirectos muy importantes, por ello hay que trabajar con las empresas que ya están en Alcobendas.

Respecto a la atracción de nuevas empresas quiere poner de manifiesto que recientemente en los medios se han hecho declaraciones negativas sobre el polígono de Valdelacasa, y considera que este tipo de valoraciones negativas son muy desfavorables para la ciudad. Apostilla que no hacemos un favor a la ciudad si hablamos mal de su actividad económica.

Se deben atraer a empresas y para ello deben encontrar un margen interesante de beneficio por el que les interese instalarse aquí, en ese margen se incluyen las dotaciones, servicios y

especialmente el entorno amigable, eso hace más que la obtención de una subvención que les pueda dar el Ayuntamiento, es mejor ser ágiles en los trámites administrativos que otras ayudas, aunque éstas siempre van bien.

Respecto a la problemática de los mayores de 45 años, dice que próximamente no va a haber jóvenes suficientes para cubrir todos los puestos que generará la economía de nuestro país por lo que se tiene que hacer algo para no perder el capital humano que tenemos en el grupo de las personas de más de 45 años, por ello está de acuerdo en hacer propuestas en esta línea de trabajo, hay que ver las necesidades que tienen las empresas y trabajar en esa dirección. Por supuesto tampoco hay que olvidar que hay gente en el mercado de trabajo muy poco recuperable por su perfil.

Cree que en el anterior periodo del Pacto no se ha hecho todo lo que se podría hacer, pero ahora tenemos la oportunidad de incidir en ello.

Francisco Arenas retoma el tema de la fusión de las mesas e indica que comercio podría estar con emprendimiento.

Agustín Martín indica que la fusión de Comercio e Innovación tiene su razón y es que el comercio tiene que adaptarse los nuevos hábitos de consumo y tienen que abrirse y ampliar su ámbito de venta. De hecho se va a poner en marcha un Plan de actualización de nuevas tecnologías dentro del comercio.

ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO DE SESIONES

El Alcalde se compromete a que las nuevas iniciativas que el gobierno municipal quiera poner en marcha en materia de empleo se expongan en las mesas del Pacto.

Nieves Cuesta informa de que en las bases que regulan el Pacto se indica que el Consejo General tiene que reunirse al menos dos veces al año como mínimo. Estas fechas podrían ser junio y noviembre.

Las mesas de trabajo podrían empezar en febrero y cada una fijará reuniones bimensuales para desarrollar los diferentes temas.

Los asistentes se comprometen a que en 10 días se remitirán las propuestas que consideren oportunas así como el nombre de los técnicos que van a representar a cada organización en las mesas técnicas .La primera convocatoria será en febrero.

Una vez asignadas las personas que participarán en las mesas, depende del orden del día, asistirá a la mesa la persona especializada en esa materia.

También se remitirán al Ayuntamiento en ese periodo de tiempo las propuestas para complementar el documento entregado a los participantes. Nieves Cuesta indica que es el momento de hacer las propuestas oportunas sobre la mesa de Innovación y Comercio, que es la que ha suscitado dudas durante la reunión.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión.